



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: Enero 28 del 2022

Yo Jose Guillermo Peña Hernandez, identificado con cédula de ciudadanía número 80.144.613 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225740101491	Campo Arel Alarcón	Propietario inmueble	Bosq
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	la notificación de curso no se pudo entregar porque		
2. Dirección deficiente	no habia nadie a casa, se habio varias veces y nadie		
3. Rehusado	atendio, se tomo foto de la entrega y se dejo		
4. Cerrado	X pegada en la pared del inmueble.		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	Enero 28 del 2022		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JOSE GUILLERMO PEÑA HERNANDEZ
Firma	Guillermo Peña
No. de identificación	80.144.613

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 01 FEBRERO 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005  
Versión: 05  
Vigencia: 13 de agosto de 2021  
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 07 febrero 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Radicado No. 20225740101491

Fecha: 25-01-2022



EL SUSCRITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSPECCIÓN SEPTIMA C DISTRITAL DE POLICIA

## AVISA:

AL PROPIETARIO DEL INMUEBLE de la Carrera 87 L BIS # 59 C 89 sur que, mediante auto de fecha 16 de noviembre de 2021, se ha programado la AUDIENCIA PÚBLICA, a fin de hacer control Urbanístico dentro del EXPEDIENTE No. 2019573490108213E, por violación al Régimen Urbanístico Título XIV Capítulo I Art. 135, Literal A Numeral 4º De la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), para el día 24 DE FEBRERO DE 2022 a partir de las 4:00 p.m., por lo que se le solicita hacerse presente en la Inspección 7 C Distrital de Policía -Casa de Justicia Bosa, carrera 81 D # 59 A 59 sur- con el fin de que ejerza su derecho legal

Atentamente,

CAMPO ARIEL ALARCÓN GONZÁLEZ  
Auxiliar Administrativo Insp 7 C

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE HACE DE FORMA PERSONAL HOY \_\_\_\_\_,  
AL INTERESADO QUIEN ENTERADO FIRMA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA PUERTA DE ACCESO AL  
INMUEBLE HOY \_\_\_\_\_.

Notificado: \_\_\_\_\_ Notificador: \_\_\_\_\_

